

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22.

Mañón, martes 11 de Noviembre de 1902.

N.º 6.408

SECCIÓN POLÍTICA

Metamorfosis necesaria

Imposible en estos momentos sustraerse a la expectación que embarga los ánimos de cuantos se ocupan de la cosa pública, que llega ya hasta esa masa neutra inmensa mayoría en la nación, que por torpeza de los gobernantes vive divorciada de la política.

Aunque de carácter profesional, no puede mantenerse este «Diario» por completo ajeno al desarrollo de los sucesos que afectan a la política y a la marcha administrativa de la nación donde encarnan todos sus vicios.

Ya desde nuestra aparición manifiesta mos que, en este concepto, sin estar afiliados a ningún partido, formábamos sin embargo en las filas de la vanguardia liberal, convencidos de que nuestro país requería momentos de postración un Gobierno progresivo que lo libertase de añejas rutinas y ominosas tradiciones, que impiden su desenvolvimiento y lo hiciese aparecer en el concierto de las naciones con el prestigio y utilidad para la civilización a que está obligado por su situación en Europa, lo valioso de sus recursos y producciones y su pasado tan grande.

Que el partido liberal, que vino impuesto por la opinión para realizar ese ideal, ha fracasado en absoluto por no haberse dado cuenta de misión tan elevada, lo demostró ayer tarde en el Congreso con elocuencia abrumadora y asentimiento unánime de toda la Cámara el señor Canalejas, que habló con una sinceridad que le enaltece y que debe servir de ejemplo para norma de conducta a los políticos españoles en lo sucesivo.

La equivocación humana, y el señor Canalejas lo demostró de manera irrefutable, de que el partido liberal, bajo la jefatura del Sr. Sagasta, no tiene de liberal más que el nombre, pues sus actos están en contradicción con los principios de Gobierno que en sus programas dice sustentar.

Si a esto se une una gran desidia é incertidumbre en cuanto se refiere a iniciativas de administración independiente de la política, se vendrá a la conclusión de que su ineficacia ha hecho malversar un tiempo precioso en los momentos más necesarios para la reconstitución nacional después de tanto desastre.

La política no puede continuar en España por más tiempo, utilizándose para el logro de las concupiscencias al amparo de ideas que no se sienten y que sólo sirven a modo de engaño para alcanzar el Poder. Hora es ya que desaparezcan los hombres astutos y excépticos que han corrom-

pidido la administración pública, que en su audacia y proteridad, no han reparado en llevar a la ruina, y sin embargo aún pretenden gobernarla.

Tal sistema está llamado a desaparecer. La revolución del 68, que fue grande y gloriosa, dió prestigios que han durado hasta ahora, de los cuales se han aprovechado hombres que la traicionaron solapadamente desde el primer momento, iniciando una regresión que no solo ha destruido aquella obra, sino que nos ha llevado a colocarnos aún más allá del estado de causas que originaron aquel movimiento de protesta nacional. Preciso es empezar a desandar este camino de perdición, desenmascarando a los políticos que de ella se valieron para desacreditarla, pues de lo contrario, la nueva protesta que ya se vislumbra pudiera originar consecuencias para todos desastrosas.

Al fin de tan larga jornada, que termina con una serie de vergüenzas y humillaciones como no ha registrado jamás la historia de España, el partido llamado liberal cae desecho ante las acusaciones de un hombre como el Sr. Canalejas, quien no ha empleado más armas que la sinceridad, pero ante cuya luz se ha deshecho como por ensalmo lo que alentaba en la sombra y se ha venido abajo ese tejido de mixtificaciones que ha constituido hace mucho tiempo un sistema de Gobierno, elaborado para su uso por los que siempre han puesto a sus intereses los de la Patria.

Todo, al parecer, lo han intentado invocando éstos, pero nada van a dejar resuelto. La defensa naval de que tan necesitada está España, no les ha merecido más que buenas palabras; pero nada han realizado de modo decisivo y eficaz ni para la reconstitución del material ni para la reorganización administrativa de la Marina. Si algo han hecho ha sido para contribuir a desacreditar más en el concepto público, lo que en el interés de los gobernantes de una nación marítima debiera estar en ensalzar, pues se ha dado lugar a la desconfianza pública respecto a la pretendida construcción de la escuadra; cuando sólo con el apoyo decidido de la opinión podrá verificarse.

El partido liberal cae; pero como las ideas no mueren y de las progresivas desarrolladas en actos está necesitada hoy más que nunca la nación, lo que ha de hacer aún más sensible el paso posterior por el Poder de partidos reaccionarios, el liberal se reconstituirá de prisa y bien, desapareciendo de su seno los elementos nocivos que hoy le desvirtúan, y entonces será cuando empieza verdaderamente la regeneración de España.

(Diario de la Marina).

Crónica parlamentaria

Sesión del día 5

CONGRESO

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Las tribunas muy animadas, viéndose en ellas a muchas mujeres.

En el banco azul el ministro de la Guerra, el duque de Almodóvar del Río, los señores Rodríguez y Moret, y el conde de Romanones.

En la tribuna de los exdiputados muchos ex-gobernadores civiles.

En la tribuna presidencial el Sr. Deroulé y su hermana.

Se abre la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.

(Mucha expectación. En estos momentos los escaños, al igual que las tribunas están a rebosar.)

Se levanta el Sr. Canalejas. (Expectación.)

Comienza diciendo: «Aunque graves preocupaciones reprimen mi ánimo, no puedo callar en la ocasión presente. Me debo a la Patria y a ella atiendo ante todo.»

«Necesito recoger las acusaciones del señor Nocedad; necesito decir al señor Sagasta que torpes consejeros le llevan por mal camino; necesito demostrar que hemos defraudado a la opinión liberal que nos trajo aquí.»

Explica porque se negó en un principio a formar parte del gobierno del Sr. Sagasta, diciendo que el no podía tomar parte en un gobierno que juzgaba opuesto a lo que cree debe ser.

El Código penal, añade, castiga la malversación de caudales; y creo yo que debería castigarse también la malversación de tiempo que ha realizado el partido liberal desde que subió al poder.

Explica después las negociaciones que precedieron a su entrada en el Gobierno, y la condición que puso, de que necesitaba se dictase, antes un programa concreto, pues resultaban muy vagas las formas del discurso de la Corona.

Recuerda, a continuación, los puntos base del programa que admitió, y como su incumplimiento motivó que él presentara dos veces la dimisión, una en 14 de abril y otra en 10 de mayo, desde cuya fecha dejó de ser ministro.

«Continuar en el Gobierno, sirviendo sólo de impedimento y de regocijo a las oposiciones, hubiera sido una servidumbre que no estaba conforme a aparentar!»

«¡Yo, representante de una tendencia radical, debo hacer constar que encontré en altas esferas todo el apoyo y consideración que necesitaba, para poder desempeñar, dignamente, mi cargo!»

Lamentóse de haber servido de instrumento para que subiera al Poder

el partido liberal, y de haber defraudado a la opinión.

Sostiene su situación independiente y su tendencia anticlerical.

Protesta de que el Gobierno actual tenga secuestrada la prerrogativa regia, para seguir en el Poder a título de aspirar a la resolución de problemas que no se resolverán nunca.

Advierte luego el Sr. Canalejas que el país tenía perfecto derecho a conocer lo que sería aquella ley de asociaciones que se pactó llevar al Parlamento.

Se ratifica en su compromiso de promover esa ley, que ha de comprender a las órdenes religiosas.

Reconoce el Sr. Canalejas que cuando estaba en el Ministerio había ya muerto la tendencia por él representada, que no cabe en los planes de este Gobierno.

Opina que si el problema clerical es hoy amenazador, se debe exclusivamente a las contempORIZACIONES repetidas durante la regencia, cuando debía imponerse una solución definitiva.

También al advenimiento de Alfonso XIII, debía atenderse antes que a festejos inoportunos, a reformas útiles y a tareas legislativas fructuosas, que era lo que con especial pertinacia exigía el señor Canalejas desde el Gobierno.

Tras de lo sucedido, «no podía resignarme—agrega—á lo que pedía el Sr. Sagasta, olvidando lo solemnemente pactado, porque para esto debía divorciarme de la verdad.»

De cumplir el compromiso contraído, dice el Sr. Canalejas que se habría podido atender a la cuestión catalana.

A este propósito habla del último acto de la Unión Nacional para lamentar que se juntó con elementos que han perturbado a Cataluña.

Señala luego, como contraste, lo que hace el Gobierno en las Cortes, reducido a la presentación de proyectos anodinos como el relativo a la difamación, que sin defender a los difamados restringiría de hecho la libertad.

Señala agravios recibidos por sus amigos, y declara que los soportan porque son de la mayoría en beneficio del país no en pró de intereses secundarios.

Repite que no podía dejar de hacer lo que ha hecho, para que no se dijera que así como hay cortesanos del monarca, hay cortesanos de señor Sagasta.

Cree que se avecina la muerte de este Gobierno, lo cual no es deplorable por lo prematuro sino por lo merecido.

Satiriza la alternativa de los dos partidos, manejados desde la plaza de Oriente.

Termina sosteniendo su programa democrático, para resolver el problema político y el problema social, para regenerar la patria.

El Sr. Sagasta

Contesta el presidente del Consejo. Afirma que la crisis se planteó exclusivamente por las razones que ayer expuso; que él no ha rehuído ninguno de los compromisos que contrajo el partido liberal, y que «todos, todos se irán cumpliendo». (Rumores de asombro).

No se acuerda el Sr. Sagasta ni deben de recordarlo los ministros, que se haya dejado de cumplir el pacto á que se refería el Sr. Canalejas. (Prolongados murmullos).

Declara que el Gobierno tiene un programa bien conocido en el mensaje de la corona, y lo allí ofrecido se cumplirá.

Defiende el proyecto de ley contra la difamación, y acepta la ley de asociaciones como una ley de gobierno interior «en la cual no puede intervenir para nada Roma».

De las negociaciones con Roma dice el jefe del Gobierno, que podrían acabar mañana mismo; pero que el asunto á que se refieren exige todavía mucha atención.

incidente

A menudo las frases del Sr. Sagasta son acogidas con grandes murmullos.

Cuando proclama que el programa democrático es suyo, no del Sr. Canalejas los murmullos se convierten en vocerío espantoso, que sale de escaños y tribunas.

Fíjase, á continuación en los planes de supresión de diócesis, sumamente difíciles de realizar, según explica.

«Y si esto es difícil—agrega—á pesar de que produciría economías efectivas, no hay que decir lo que ocurriría si se intentara la supresión de Juzgados, el de Alcoy, por ejemplo.»

El Sr. Canalejas responde con mucho gusto á su «amigo particular» el señor Sagasta en términos agrícolos.

Acentúa lo dicho sobre el fracaso de la ley de asociaciones, «que no vendrá nunca al Parlamento».

El Sr. Sagasta.—Anda equivocado su señoría.

El Sr. Canalejas.—Los hechos me autorizan á creerlo así. Y si no ¿cuándo vendrá?

El Sr. Sagasta (nervioso).—Ya se lo diré á su señoría. (Fuertes rumores).

Prosiguiendo su discurso el Sr. Canalejas, lamenta que el presidente del Consejo tomara á chacota en el Senado los planes de supresión de diócesis, con gran gusto seguramente del Vaticano.

Y en cuanto á la supresión de Juzgados, se muestra el Sr. Canalejas dispuesto á suscribir y aun aplaudir la supresión del de Alcoy, cuando fuese necesaria, á pesar de pertenecer á su distrito.

Se hace cargo luego el señor Canalejas de la declaración del jefe del Gobierno que le negaba todo derecho al programa del partido liberal: «Con esta declaración—dice—se me echa del partido; ó lo que es lo mismo, se van á expender patentes de curso para entrar en los distritos de mis amigos». (Protestas en la mayoría, á la que increpan á grito pelado los canalejistas. Barahunda).

Reivindica entonces el Sr. Canalejas ese programa que el Gobierno se quiere guardar para no cumplirlo, y

dirigiéndose al Sr. Sagasta, le dice que quizás en la oposición le buscará.

El Sr. Maura.—¡Ya se volverán á unir!

Rectifica el Sr. Sagasta para rechazar los radicalismos del Sr. Canalejas.

Rectifica otra vez el Sr. Canalejas para hacer presente que le llaman radical por lo mismo que le aplaudían cuando se sentaba en el banco azul.

Se suspende este debate.

Crónicas parisienses

Otra estafa colosal.—Incidentes de la huelga y su conclusion.—Pasatiempos reales.—Cosas de teatro.

Transcurren semanas en que la vida de París se hace bufonesca, descomulgada y melodramática. La atención de las almas sencillas, y hasta de las maliciosas, sin distinción de clases, se concentra en la capital, de donde surgen las grandes ideas y las grandes estafas. Peligroso, aunque agradable, es tener mucho dinero en ella, pues los «cuervos» forman aquí legión y se ciernen, con ánimo voraz, sobre la fortuna de los incautos; pero aún más peligroso, y más que todo, desagradable, es carecer aquí de bellos luises de oro ó de finos billetes azules. Los contrastes se confunden, y... riase Hegel.

La verdad es que el canónigo Rosenberg es un dechado de astucia y de inmoralidad. Se ha chuleado con maestría de individuos de las clases más privilegiadas. Cierto que él no ha sido el único autor, pues tuvo que liarse con dignos congéneres, como ese banquero que acaba de fugarse, para realizar sus artes asombrosas de canónigo de industria.

Para el que gusta de filosofar sobre la vida humana, sin que le den náuseas las cosas bajas de ella, hay motivo, en un caso como el de Rosenberg, para deplorar que este caballero haya llevado por tan mal camino su extraordinario espíritu emprendedor. Porque admira la imaginación, la pasmosa aptitud de ese hombre en lanzar negocios, sin pararse en escrúpulos, fundando asilos para huérfanos, con el fin de explotar el trabajo de éstos y luego mandarlos al Canadá, para seguir allí la sempiterna trata del hombre por el hombre.

No bastándole semejante hazaña de pingües resultados, concibe la imaginación de Rosenberg la idea de establecer un centro eclesiástico para anular matrimonios, echando mano de un compinche que ejercía de arzobispo de Chipre, así como de otros ilusos. No eran despreciables las sumas que el negocio le producía. Y sería cosa de no terminar si hiciéramos la relación de todas sus proezas, enumerando las sorprendentes fases por que ha pasado su vida novelesca de chanchullero.

A imitación de la perinclita madame Humbert, modelo de estafadores, que más de un devoto tendrá, el señor canónigo de Rosenberg ha sabido escurrir el bulto de manera ingeniosa.

Cuando se presentó la policía en su retiro, pues el buen señor se retiró á tiempo, había ya tomado las de Villa-

diego, ó sea «la def. des champs», como dicen... Y los agentes de M. Cochefort solo pudieron hacer presa de papeles inanimados, pero que sirvieron para estafar, interrogando luego á dos pupilas que Rosenberg, al poner los pies en polvorosa, dejó como rehenes.

El desencanto producido por su desaparición se compensaba en el ánimo de jueces y polizontes, con la captura de otro pájaro gordo, el banquero Boulaine, á quien antes me he referido y que fué ayudante, en estado mayor, del ladino trampista eclesiástico. Pero ese señor Boulaine, que era muy diestro en conocer el punto flaco de los hombres, se aprovechó de sus dotes para burlar á los carceleros; y como gozaba del privilegio de hacer visitas en coche, bien que en tales diligencias le acompañaban dos agentes, encontró medio de huir y dejar boquiabiertos á sus guardianes, que ahora purgan su negligencia y la audacia del buen señor Boulaine.

Todo hace creer que ese folletín viviente continuará para solaz de los curiosos y edificación de las gentes.

**

Yo no sé si realmente los monarcas son dichosos, aun cuando sospecho que no deben pasar la vida del todo mal. Mas un poeta dijo, y era éste portugués, que odiaba al pretendiente que había alcanzado la mano de una mujer por él querida, porque imaginaba que éste había de estrechar su cuerpo virgen y que en tal instante sentiría «la felicidad de un rey».

De todos modos se desvive la gente aristocrática de París por agasajar al de Portugal. Se organizaron festines elegantes—oh, elegantes—y cárceles de alto rango, y, de placer en placer, se conoce que don Carlos ha contraído una indisposición, que le ha obligado hoy á permanecer en sus habitaciones, á pesar del día espléndido que hace, no obstante la niebla matutina.

**

Barece que lo de las barricadas levantadas en los muelles del puerto de Dunkerque, así como el pretendido asalto á la casa consistorial del mismo punto, ha sido la representación de un acto de comedia que se encomendara á los huelguistas, los cuales sin embargo son dignos de apoyo. La huelga, por lo demás, ha terminado bastante bien, pues no lesiona en mucho los intereses de grandes y chicos. Ella ha dado la victoria que el gobierno ha obtenido en la Cámara ayudado de la mayoría radical.

**

En el Vaudeville, donde actúa de costumbre la Réjane, se ha estrenado últimamente «Sa maltresse» (Su querida), de Enrique Baur, el simpático escritor de corazón magnánimo y mente penetrada de espíritu moderno.

La obra está inspirada en ideas de humana filosofía, ofreciendo las consecuencias fatales de los actos erróneos, sobre todo cuando estos son inmóviles. El desenlace deja una impresión optimista en el ánimo del espectador. El éxito ha sido más que mediano y la obra en conjunto tiene mérito.

Lugné Poé, cuyas ideas son más laudables que su arte de actor, preparó para muy en breve una representación del «Rosmersholm», el deli-

cado, apasionado y profundo drama de Ibsen, cuya ejecución está erizada de tantas dificultades y de la que en su día pienso ocuparme.

J. PEREZ JORBA

(«Las Noticias».)

Con la independencia é imparcialidad con que obramos en todas las secciones de «Las Noticias», debemos dar á nuestros suscriptores la verdadera información, que hemos recibido por conducto de varios individuos que han tomado parte en la última peregrinación á Roma; lo que por varios conceptos ha sido objeto de graves disgustos y censuras, tanto por parte de los mismos peregrinos, como de altos personajes y representantes cerca la Sede romana.

A la ida y con motivo del trasbordo á que se vieron obligados al entrar en Italia, puede decirse que los peregrinos en general sufrieron un verdadero saqueo, siendo víctimas de la codicia de los italianos y viéndose abandonados como soldados sin jefe, ovejas sin pastor y peregrinos sin presidente, sin directores, sin junta organizadora y sin una persona que, como era natural, respondiera por todos en los efectos del trasbordo.

La llegada de la peregrinación á Roma produjo en muchos que la esperaban el mismo efecto que en España á su salida. Todos esperaban un contingente de peregrinos muy superior y multiplicado de los 622 que salieron de la estación de Barcelona, lo que era de contar, vista la influyente y respetable junta, presidencia y dirección de la misma, la extraordinaria propaganda, ya de los prelados reunidos en el congreso de Santiago, ya de boletines eclesiásticos, revistas y diarios, etc., etc. Fué un grande desengaño para la generalidad lo mismo en Roma que en España, confiesan los mismos peregrinos.

Otra nota muy poco satisfactoria y altamente censurada por elevados personajes representantes de España unos y de la Iglesia otros, fueron las aclamaciones ó vivas que en el mismo Vaticano y estando presente el mismo Papa, se dieron á la princesa doña Paz, faltando muy poco el que se presenciara un grave conflicto entre carlistas y alfonsinos, pues nos consta de cierto que los que había estaban dispuestos á dar vivas á Carlos VII, mortificados por los indiscretos é irrespetuosos vivas á doña Paz, cuando ante el Pontífice no debe aclamarse con vivas ni á príncipes ni á reyes; ni á obispos ni cardenales.

El que inició y dirigió dichos vivas dió muestras de mucha imprudencia y crasa ignorancia referente á la etiqueta que debe usarse ante el Papa.

Coronó la lista de grandes censuras y gravísimos disgustos, por parte de gran número de dignísimos peregrinos, la especial recepción que tuvo lugar en el Vaticano ante León XIII, en la que se manifestó el más odioso favoritismo, siendo avisados para dicha recepción distinguida y honorífica, individuos que nada, absolutamente nada hicieron para el aumento de peregrinos, mientras se vieron postergados y dejados al olvido otros dignísimos peregrinos que mucho habían trabajado en la propaganda de la peregrinación.

A éstos, puede decirse, les habían robado las distinciones, títulos, con-

decoraciones y prebendas, que dice se darán á los que tomaron parte en dicha especial recepción. Por todas partes sucede lo del adagio: Mejor es caer en gracia que ser gracioso. Esto, sin embargo, en lugar de honrar, más bien envilece á protectores y á protegidos.

Lo que dice Paraiso

El «País» publica unas declaraciones del Sr. Paraiso acerca de la inteligencia entre los elementos de la Unión Nacional y los catalanistas.

Esta noticia, dijo el Sr. Paraiso, es absolutamente exacta.

Entre la Unión Nacional y los regionalistas de Cataluña se ha establecido una inteligencia, que será pronto objeto de estudio y de resoluciones importantes.

Ojalá, añadió el Sr. Paraiso, que esta inteligencia ya antes de ahora intentada, se hubiera establecido cuando la solemne manifestación que Cataluña primero y las restantes provincias después, llevaron á cabo en la forma más viva y unánime que podía llevarse á efecto dentro de la legalidad.

A la pregunta del periodista de si para llegar á esta unión de fuerzas y de programas habian sido necesarias aproximaciones y transacciones en lo que afecta á las bases de los respectivos programas, el Sr. Paraiso, contestó que no han sido necesarias transacciones de ninguna de las partes.

Mantiene una y otra su respectivo programa, persiguiendo una finalidad común; el bien del país.

Hubiera sido inocente cumplir los deseos de los enemigos con interminables discusiones de programas y con debates sobre cuestiones que á nada útil conducen.

Se ha querido el mantenimiento íntegro de la personalidad de cuantos han trabajado hasta ahora estérilmente para el establecimiento de una política nueva de franca descentralización.

Se ha dicho—objeto el periodista—que el carácter separatista que se ha atribuido al regionalismo catalán sería causa de que individuos y entidades que hasta aquí prestaron apoyo á la Unión Nacional, no seguirán prestándolo á la agrupación naciente.

El Sr. Paraiso contestó: Este rumor carece de fundamento.

El pretendiente de Marruecos

En un despacho de Tánger se dan noticias sumamente graves acerca del alzamiento promovido por el cherife Mojamed Rejui.

Dice que de Fez ha salido un poderoso ejército de imperiales para batir á los rebeldes, cuyo número ha engrosado con varias tribus del interior de Marruecos.

Cuenta el titulado cherife con el apoyo activo de los influyentes santones de las regiones meridionales de Argel y Orán; de manera que el peligro amenaza á la colonia francesa de Argelia.

Las tropas marroquíes cogieron á 600 adictos al santón rebelde, y los decapitaron á todos para escarmiento.

MAHÓN

Casino «Unión Republicana»

SECCIÓN RECREATIVA

En la conserjería de este casino se hallan expuestas las bases acordadas por la

Junta Directiva, bajo las cuales ha de formarse una Comisión recreativa que tendrá á su cargo organizar y administrar las funciones teatrales, bailes y demás diversiones de la presente temporada. De la expresada comisión, podrán formar parte cuantos afiliados de esta Sociedad lo deseen y estén conformes con el contenido de aquellas. La lista de suscripción obra al efecto en poder del conserje.—Mahón 10 Noviembre 1902.—La Junta.

Nuestro apreciable amigo D. Miguel Roura Pujol, jefe de la Biblioteca pública de Mahón, nos ha favorecido dedicándonos un ejemplar del Catálogo de Autores de dicha dependencia que ha redactado por acuerdo de la Excm. Diputación provincial de estas islas y á expensas de la misma. Al hacer constar nuestro reconocimiento hacia el antiguo jefe de esta Biblioteca por la deferencia tenida para con EL LIBERAL, nos es muy grato á la vez consignar la satisfacción sentida hacia el Cuerpo provincial por el acuerdo de referencia.

Las obras exigidas para que se puedan celebrar funciones en nuestro Teatro principal, se hallan muy adelantadas. Estos días quedará listo el depósito que para contener el agua se ha construido en el taller de los señores Parpal, pues las piezas que lo componen se hallan ya colocadas en el sitio designado y hay varios operarios ocupados en unir aquéllas. Del telón metálico sábase que vendrá en el vapor correo del jueves próximo, juntamente con dos operarios encargados de su colocación; y finalmente faltará poner las cañerías y la bomba para elevar el agua, lo que también se hará durante los días que restan de la presente semana.

De manera que para el día 19 del actual fecha señalada para inaugurar la temporada teatral, quedará el Coliseo adaptado á lo prevenido en la Real orden referente á espectáculos públicos.

Sobre las ocho de la noche de ayer se promovió un alboroto en la calle Nueva motivado por unos mozalvetes que dirigían dicterios á otros de su misma edad. Creemos que si bien no llegaron á las manos habría algunos empujones, por cuanto saltó hecho trizas uno de los cristales de las puertas vidrieras del establecimiento tipográfico de D. Bernardo Fábregu.s. Con el ruido producido al dar los trozos del cristal sobre el empedrado y los chillidos de la chiquillería allí reunida, motivó que se formase un numeroso grupo en aquellas inmediaciones compuesto de los transeúntes que concurren aquella céntrica vía, lo cual daba más importancia á lo sucedido de la que realmente tenía.

Con el fin de que no vuelva á repetirse el escándolo de anoche, convendría que algún agente de O. P. diera varios paseitos por aquella calle y colindantes, y llevara á buen recaudo y sin contemplaciones á los que promuevan escenas como la de que nos ocupamos.

Así lo esperamos de quien corresponda.

Por el señor Barceló encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad, fué ayer multado en cinco pesetas el dueño de un perro por haber mordido á una persona además de ordenar fuese muerto inmediatamente el can.

También dispuso la citada autoridad se impusiera la multa de dos pesetas cincuenta céntimos á una vecina de la calle de Cifuentes, por haber arrojado aguas sucias en la vía pública.

Aplaudimos las medidas dictadas por el señor Barceló en su interinidad de alcalde, permitiéndonos llamar la atención de su celo ante lo descuidado que se hallan en el servicio de limpieza las cuestas que dan acceso á esta ciudad; en particular las denominadas Vieja y «de'n Muret». También convendría se vigilase á algunos vecinos de esta última que desde los corrales ó azoteas, tiran sin escrúpulos las aguas sucias, y á veces otros «caldos» más «oloríficos», sin pararse á mirar si pasa alguien por aquella al tiempo de arrojarlas. Esto demuestra tener poca aprensión, y hay que hacer que la tengan corrigiendo tales extralimitaciones.

Beneficencia Domiciliaria

Suscriptores mensuales (CONTINUACIÓN)

	Pesetas
Suma anterior.	760'00
Carmen	
D. Lorenzo G. Pons.	6'00
D.ª Magdalena Oliver.	1'00
D. Pedro Seguí Midrel.	1'50
D.ª María Huguet.	0'25
» Antonia y María Cacho.	0'50
D. Onofre Andreu.	0'50
Plaza Miranda	
D. Mateo Fontirroig.	1'00
» Nicolás Fábregues.	1'00
» Juan Femenías.	1'00
Plaza San Roque	
D. Bernardo Cabot.	0'50
» Francisco Ponsetí Vinent.	1'00
San Sebastián	
D. Ricardo Valiente.	0'25
Santa Eulalia	
D. Pdro Brú.	0'25
» Antonio Andreu.	1'50
Santa Catalina	
D. Agustín Landino.	2'00
» Francisco Floris.	1'00
Santa Rosa	
D. Antonio Marsal.	0'25
Santa Cecilia	
D. Marcos Mercadal.	0'50
Pueblo de San Luis	
Rdo. D. Cristóbal Timoner Pbro.	0'25
D. Pedro Mestres.	0'25
D.ª Isabel Florentina.	0'25
» Victorina Vidal.	0'25
D.ª Catalina Portella.	0'25
D. Francisco Daza.	0'15

Total recaudación mensual
 Subyención del Muy Ilustre Ayuntamiento. . . 350'00 } 781'35
 Suscriptores 431'35

Suscriptores anuales

	Ptas.
D. Pedro Seguí, (de Mal-luger.	20'00
Prieto y Caules	
D.ª María Ortila.	12'00
	32'00

Suscriptores semestrales		Ptas.
Infanta		
D. Juan Taltavull García.		90'00
» Juan F. Taltavull y Gálens.		12'00
D. Juan B. Victory.		6'00
		108'00
Suscriptores trimestrales		
Ptas.		
Casino El Consey.		6'00
Isabel II		
D.ª Angela Pons.		4'50
Total.		10'50

Mañana publicaremos un estado comparativo de lo que se recauda y gasta por término medio.

SECCIÓN TELEGRÁFICA (SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 1'45.
 Tan luego el señor Sagasta hubo presentado la dimisión del Gobierno al Rey, de lo cual mostróse éste sorprendido y tomando veinticuatro horas para resolver, salió de Palacio el jefe del ministerio dirigiéndose á las Cortes, donde después de dar cuenta de lo sucedido se suspendieron las sesiones hasta la resolución de la crisis.

Madrid 11, 3'20.
 En los círculos políticos predomina la creencia de que después que el Rey haya consultado á los personajes de costumbre, ratificará los poderes al señor Sagasta.

Madrid 11, 7'30.
 El señor Canalejas que como es sabido fué «expulsado» del partido liberal por el señor Sagasta, ha reunido á todos sus amigos políticos para exponerles la necesidad de formar una nueva agrupación que siga sus aspiraciones.

Madrid 11, 10'30.
 La prensa publica las opiniones manifestadas por los señores Montero Ríos, Marqués de la Vega de Armijo, Duque de Tetuán y Romero Robledo, todas ellas favorables á la continuación liberal, en cambio los señores Silvela, Maura y Dato creen lo contrario.

Madrid 11, 13'16.
 El Rey ha llamado al señor Sagasta encargándole la reorganización del Gabinete sin imponerle condiciones. Mañana irá á Palacio para dar cuenta de los trabajos realizados.

«TELEGRAMAS DE LA MARITIMA»

Palma 11, 9'30
 «Nuevo Mahones» fundado sin novedad cuatro y media. Buena travesía.—Cardoua.

Cotización Oficial

Madrid 10 Noviembre á las 16.	
4.º interior.	73'50
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	94'80
Carpetas.	94'60
Banco España.	484'50
Tabacalera.	408'75
Paris á la vista.	33'40 á 33'50
Londres id.	33'56 á 33'58

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 11:
 Barómetro 755'6
 Viento S. E. fresquito
 Mar rizada
 Cielo despejado
 Horizontes acalajados.

Alcaldía de Mahón

REEMPLAZOS

Se recuerda a los individuos de primera y segunda reserva residentes en este distrito municipal pertenecientes a los reemplazos de 1.890 a 1902 ambos inclusive que no hayan pasado la revista anual se apresuren a verificar su presentación en todos los días que restan del presente mes de nueve a doce de mañana en las oficinas del Batallón de Infantería de Reserva de Baleares número 4 situadas en esta Ciudad calle de Santa Ana número 2 debiendo advertirles que de no verificarse incurrirán en la responsabilidad que señala el artículo 247 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley de quintas.—Mahón 10 Noviembre de 1902.—El Alcalde.—P. A.—Juan Barceló.

Ayuntamiento de Mahón

POLICIA URBANA

El día 1.º de Diciembre próximo a las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el año de 1903 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de una peseta veinte céntimos cada litro de aceite y de ochenta y cinco céntimos de peseta cada litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo presentándose en pliegos cerrados que se entregarán a la mesa de subasta.

Mahón 8 de Noviembre de 1902.—El Alcalde Presidente, P. A. Juan Mercadal Pons.

MODELO DE PROPOSICION

D. ... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, entorcedo de anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del suministro de aceite y petróleo necesarios para el alumbrado público, y otros servicios municipales durante el próximo año de 1903, ofrece tomar a su cargo dicho servicio con entera sujeción a aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas:

(Fecha y firma del proponente)

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

La Dirección General de correos y telégrafos ha dispuesto que en adelante la salida del vapor-correo de los miércoles de Barcelona para Aleudía, Ciudadela y Mahón, tenga lugar a las 14 en lugar de las 16 que hasta ahora ha venido efectuándose, cuya modificación empezará a regir desde el próximo miércoles 12 del actual.

En consecuencia la carga que hasta ahora ha venido admitiéndose en el muelle de Barcelona hasta las doce del día de salida del aludido vapor, sólo será admitida hasta las diez con objeto de evitar demoras en la hora de salida.—Mahón 8 Noviembre de 1902.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, el Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Admin. de Co. sumos de Mahón

Se avisa a los vecinos del extrarradio de este término municipal, que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas que por repartimiento individual y concertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas para el corriente año de 1902, que la cobranza voluntaria queda prorrogada hasta el 25 del mes actual.

A los que dentro del indicado plazo no hubiesen hecho efectivas las expresadas cuotas les serán exigidas sin contemplaciones de ningún género, por medio del procedimiento ejecutivo de apremio.

Mahón 10 de Noviembre de 1902.—El administrador p. p. Juan Salord.

Para vender

Lo está en San Luis una casa en muy buenas condiciones con huerto de varios árboles frutales en la calle Alemán número 2. Se dará por un módico precio.

Informarán en San Luis en la misma casa.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona
Edificio de su propiedad.

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delas y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M. de Delas y Miralles, propietario.
Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de Ptas. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden percer bajo la acción de fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujeta a las leyes de otros países ni a los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar a un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHON.

EN VENTA

Lo esta una casa situada en esta Ciudad, calle de San Elías números 2 y 4.
Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Escritorio muy bueno para casa de comercio, banca, etc. y puertas vidrieras.

Se vende por un precio módico, Castillo, núm. 26.

CARBURO DE CALCIO

de la casa Jaime Torres Vendrell de Barcelona

RENDIMIENTO GARANTIDO 330 LITROS DE GAS POR KILO

Depósito en Mahón: F. GONZALEZ, San Juan, 39.

SE SIRVEN LOS PEDIDOS A DOMICILIO

Gran Estomacal Furneru

Licor higiénico y aperitivo recomendado entre todos los de su clase como el mejor, por su exquisito gusto al paladar.

Fabricado por J. PONS SINTES

Depósito: Bastión, 21, y en la misma fabrica sita en la Carretera Nueva—MAHON.

Pídase en todos los Cafés, Confiterías y Colmados.

Especialidades de la casa: Anís imperial REGENTE y Ginebra FURNERU.

COMERCIO DE MADERAS

del Norte de Europa y de América
Austria y Canada

Francisco Oliva

Paseo San Juan, 174—Barcelona.

Grandes Existencias

en Pino Flandes, Melis, Ruso y Quebec, p. opias para construcciones y fabricacion de cajas para calzado.

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Referencias: Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal-Moreras, 10, Mahón.

Johnny y Andreu

Clases de idiomas diurnas y nocturnas

Isabel II, 49